

**COURSE DATA****DATA SUBJECT****Code:** 43371**Name:** Principle of equal opportunities. Equality policies and laws**Cycle:** Master's Degree**ECTS Credits:** 6**Academic year:** 2026-27**STUDY (S)**

Degree	Center	Acad. year	Period
2153 - Master's degree in Gender and Equality Policy	Facultat de Ciències Socials	1	First quarter

**SUBJECT-MATTER**

Degree	Subject-matter	Character
2153 - Master's degree in Gender and Equality Policy	Gender perspectives in the legal and political spheres	ELECTIVES

**COORDINATION**

MESTRE I MESTRE RUTH MARIA

**SUMMARY**

Esta asignatura forma parte de la materia "Perspectiva de género en el espacio jurídico y político". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Derecho e Historia, Sociología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

n esta asignatura.

**PREVIOUS KNOWLEDGE****RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE**

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

**OTHER REQUIREMENTS**



No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad y del concepto de diversidad sexual y de género.

## COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES

### 2153 - Master's degree in Gender and Equality Policy

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Be able to integrate into teams, both as managers or coordinators and for specific and limited functions and in support of the team or of others.

Conocer el concepto y sobre todo la justificación de las medidas de acción afirmativa.

Conocer el principio de igualdad en el sistema jurídico español y en el de la Unión Europea y las políticas públicas europeas, estatales, autonómicas y locales para la igualdad entre mujeres y hombres.

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Know how to work in multidisciplinary teams reproducing real contexts and contributing and coordinating their own knowledge with that of other branches and participants.

Participate in, lead and coordinate debates and discussions, be able to summarize them and extract the most relevant conclusions accepted by the majority.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.

Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.

Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.

Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.



Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.

Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.

Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.

## **DESCRIPTION OF CONTENTS**

- 1. Género y derecho: derecho y discriminación. Derecho y subordinación.**
- 2. La igualdad como concepto normativo. La prohibición de discriminación.**
- 3. Instrumentos jurídicos nacionales: la ley de igualdad de mujeres y hombres LO 3/2007; la ley de igualdad de trato LO 15/2022; la ley de igualdad LGBTI LO 4/2023.**
- 4. Instrumentos jurídicos internacionales: la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades en el derecho de la Unión Europea.**
- 5. La prohibición de discriminación en el ámbito del Consejo de Europa ( TEDH)**
- 6. Aplicación práctica de análisis: el caso de los derechos en relación con la diversidad sexual y de género en el Estado español.**



## 7. -Institucionalización de las políticas de género y los cambios en los discursos y prácticas socioculturales.

### WORKLOAD

#### PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Theory	60,00
<b>Total hours</b>	<b>60,00</b>

#### NON PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Attendance at other activities	5,00
Individual or group project	20,00
Independent study and work	40,00
Preparation of lessons	10,00
Preparation for assessment activities	15,00
Resolution of case studies	0,00
<b>Total hours</b>	<b>90,00</b>

### TEACHING METHODOLOGY

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.



El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

aacute; su horario al activar la asignatura.

## EVALUATION

- Realización de tareas específicas.

- Participación en foros on-line.

e.

## REFERENCES

- Añón Roig, M<sup>a</sup>José (2013): Principio antidiscriminatorio y determinación de la desventaja, Isonomía. Barrere Unzueta, M.A. (2008): Iusfeminismo y derecho antidiscriminatorio: hacia la igualdad por la discriminación, en R. Mestre (coord.): Mujeres, derechos, ciudadanías, Tirant lo Blanch - (2003) Igualdad y discriminación positiva, Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho. BORRILLO, Daniel (2001) Homofobia. Barcelona: Bellaterra. Guzmán Virginia y Claudia Bonan Jannotti (2013). «Políticas de género: modernización del estado y democratización de la sociedad.» En Díaz Capitolina y Sandra Dema Eds., Sociología y Género, Madrid: Tecnos, pág 369-383. MONFERRER TOMÁS, Jordi M. (2010) Identidad y cambio social: transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano español. Barcelona: Egales. VALCUENDE DEL RÍO, José María (2006) De la heterosexualidad a la ciudadanía. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, Ed. Electrónica, 1 (1), 125-142. Naciones Unidas (1996). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995. <https://undocs.org/es/A/CONF.177/20/Rev.1>
- Barrere Unzueta, M.A. (2019) Feminismo y derecho. Fragmentos para un derecho antisubdiscriminatorio, Biblioteca de derecho y persona, Ediciones Olejnik, Argentina CALVO, Kerman (2017) ¿Revolución o reforma?: la transformación de la identidad política del movimiento LGTB en España, 1970-2005. Madrid: CSIC. SORIANO GIL, Manuel Ángel (2005) La marginación homosexual en la España de la Transición. Barcelona/Madrid: Egales. CALVO, Kerman (2003) Disidencia sexual y diferencia: el movimiento lesbianas y gays en España en perspectiva comparada. En Raquel Osborne y Óscar Guasch (Eds.) Sociología de la sexualidad. Madrid: CIS/Siglo XXI, pp. 198-223. Capitolina Díaz (2017) «La historia de las mujeres y las políticas públicas de igualdad: logros, carencias y propuestas para el futuro.» En Henar Gallego Franco, Mónica Moreno Seco; María Amparo Pedregal Rodríguez Cómo enseñamos la historia (de las mujeres): homenaje a Amparo Pedregal. Barcelona: Icaria / Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) 259-285 Marcela Jabbazz y Capitolina Díaz coord. (2017) La Implementación de Políticas de Igualdad de Género en las Administraciones



Públicas. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch Mestre i Mestre, R.M (2006) La Caixa de Pandora.  
Introducció a la teoria feminista del dret, PUV.